

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

PRODUCTO: LUBRICABLES

SECCION I. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL FABRICANTE

- 1) Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla:** Lubricables
- 2) Otros medios de identificación:** Lubricante de silicona de baja viscosidad.
- 3) Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:** Lubricante de alto rendimiento para el tendido de cables probado para la instalación de metros de cable
- 4) Presentación:** Envase de PET de 1000 ml y 500 ml.
- 5) Responsable:** Ing. Abraham Mendoza Martínez.
- 6) Datos del proveedor o fabricante:** Silimex S. A. de C. V., Av. 11 N° 577 Esq. Lebrija Col. Cerro de la Estrella Alcaldía Iztapalapa, Cd. de México. 09860. Teléfono: 55 5426 5101.
- 7) Número de teléfono en caso de emergencia:** SETIQ (Sistema de Emergencia para la Industria Química) Tel: 5230-5100. <http://www.aniq.org.mx/setiq/#>
- 8) Fechas de la Hoja de Datos de Seguridad:**
Fecha de Elaboración: 17 de julio del 2025. **Fecha prevista para su actualización:** 17 de julio del 2027
Versión: Primera versión

SECCION II. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 1) Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:** No catalogado como sustancia tóxica, Irritación ocular 2B.
- 2) Elementos de la señalización, incluidos los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:** Son los resultados obtenidos con base en la clasificación que incluyen los rubros siguientes:

Pictogramas	Palabra de advertencia	Indicaciones de Peligro	Consejos de prudencia
N/A	Atención	H303: Puede ser nocivo en caso de ingestión H320: Provoca irritación ocular	P102: Mantener fuera del alcance de los niños. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P262: Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P302+P314: En caso de contacto con la piel, consultar a un médico si la persona se encuentra mal. P305 + P351 + P314: En caso de contacto con los ojos: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Consultar a un médico si la persona se encuentra mal. P501: Eliminar el contenido/recipiente según normas locales.

- 3) Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:** N/A

SECCION III. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 1) Componentes de la mezcla:** Es Información Confidencial Comercial (ICC).
- 2) Familia química:** Siloxanos y Siliconas

SECCION IV. PRIMEROS AUXILIOS

- 1) Descripción de los primeros auxilios:**

Inhalación: No se esperan efectos

Cutánea: En caso de contacto con la piel, lávese una vez terminada sus labores con abundante agua. Si presenta irritación consultar a un médico. Lave la ropa de trabajo antes de volver a usarla.

Ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua a temperatura ambiente (quitar lentes de contacto en su caso), también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Llamar un médico si aparece y persiste irritación.

Ingestión: Enjuague la boca con agua, hasta eliminar todos los residuos. Buscar atención médica si presentan molestias.

Nota: Se recomienda lavar las manos con agua y con jabón después de su uso, para evitar la ingestión de trazas de la sustancia.

2) Síntomas y efectos más importantes, agudos y crónicos:

Vía de exposición	Efectos agudos	Efectos crónicos
Contacto con la piel	Irritación	No se conocen efectos
Contacto con los ojos	Irritación	No se conocen efectos
Inhalación	No se esperan efectos	No se conocen efectos
Ingestión	Molestias gastrointestinales.	No se conocen efectos

3) Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y en su caso tratamiento especial: La que el médico considere. **Antídoto:** No existe antídoto específico. El tratamiento se basa en el criterio del médico de acuerdo con las reacciones del paciente. El producto no se ha analizado totalmente y no se conocen todos los peligros. Tenga cuidado mientras maneja este producto.

SECCION V. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

- 1) Medios de extinción apropiados:** Utilice los adecuados según el entorno.
- 2) Peligros específicos de las sustancias químicas peligrosas o mezclas:** Los productos de la descomposición son nocivos. Óxidos de carbono, sílice y formaldehido principalmente.
- 3) Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio:** Para incendios con grandes cantidades de producto utilizar equipo de bombero completo y equipo de aire autónomo con presión positiva. Para pequeñas cantidades de producto que se estén encendiendo evitar aspirar los vapores de la combustión en lo que se procede a utilizar los extintores, una vez se haya controlado no quedarse en el recinto y permitir que los vapores salgan del lugar.

SECCION VI. MEDIDAS A TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

- 1) Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:**
 - Se recomienda el uso de guantes
- 2) Precauciones relativas al medio ambiente:**
 - Mantener alejado del drenaje, suelos, mascotas, aguas superficiales y subterráneas.
- 3) Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas:**
 - Para pequeños derrames (clientes o usuarios de uso final): Secar, limpiar o recoger y disponer conforme a la legislación aplicable.
 - Para grandes derrames (clientes mayoristas o grandes compradores): Recoger y almacenar en contenedores identificados correctamente. Mantener alejado de fuentes de agua, drenaje y suelos. Disponer conforme a la legislación aplicable.

SECCION VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

- 1) Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro:**
 - Evitar derrames al ambiente del producto.
 - Prohibido, comer, fumar o beber durante la manipulación del producto. Lavarse las manos después de su uso o manipulación.
 - Mantener el recipiente cerrado, evitar daños o golpes al producto.
 - El lugar de almacenamiento debe ser seco.
 - No debe estar al alcance de los niños.
- 2) Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad:**
 - Respetar como condición de almacenamiento no apilar más de 5 cajas (no sobrepasar esta altura de almacenamiento del producto).

SECCION VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

- 1) Parámetros de control:**
VLE-PPT (Valor Límite de Exposición Promedio Ponderado en el Tiempo): N/D
VLE-CT (Valor Límite de Exposición de Corto Tiempo): N/D

2) Controles técnicos apropiados:

- Aplicar las medidas estipuladas en la sección VII de la presente Hoja de Datos de Seguridad.

3) Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP:

- I. Protección de la piel: Se recomienda el uso de guates

SECCION IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- 1) Apariencia: Pasta color blanco
- 2) Olor: Inoloro
- 3) Umbral del olor: N/A
- 4) Potencial de hidrógeno, pH: N/A
- 5) Punto de fusión/punto de congelación: N/A
- 6) Punto inicial e intervalo de ebullición: N/A
- 7) Punto de inflamación: N/A
- 8) Velocidad de evaporación: N/D
- 9) Inflamabilidad (sólido/gas): N/A
- 10) Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad %: N/A
- 11) Presión de vapor: N/D
- 12) Densidad de vapor: N/D
- 13) Densidad: N/D
- 14) Densidad relativa: N/D
- 15) Solubilidad(es): Insoluble
- 16) Coeficiente de partición n-octanol/agua: N/D.
- 17) Temperatura de ignición espontánea: N/A
- 18) Temperatura de descomposición: N/D.
- 19) Viscosidad: N/D.
- 20) Peso molecular: N/D.
- 21) Conductividad: 0 µs.

SECCION X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- 1) Reactividad: ND.
- 2) Estabilidad química: químicamente estable
- 3) Posibilidad de reacciones peligrosas: No polimeriza.
- 4) Condiciones que deberán evitarse: Mantenerse alejado de las chispas, carga estática, calor, flama y otras fuentes de ignición, así como sobre exposición solar.
- 5) Materiales incompatibles: Oxidantes.
- 6) Productos de descomposición peligrosos: Los productos de la descomposición son nocivos. Óxidos de carbono, sílice y formaldehido principalmente.

SECCION XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

1) Información sobre las vías probables de ingreso:

- Ingestión: Puede ingresar. Puede generar molestias gastrointestinales.
- Inhalación: No se espera dicha exposición.
- Exposición cutánea/ocular: Puede ingresar. Puede generar irritación.

2) Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Bajas dosis: Molestias gastrointestinales si se ingiere, irritación ocular, irritación de la piel.

Grandes dosis: No se tienen datos disponibles de los posibles efectos.

3) Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo: No se tienen datos disponibles, no se esperan efectos crónicos.

4) Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda):

DL₅₀ (oral estimada bajo lineamientos de la NMX-R-019-SCFI-2011): 14395mg/kg.

5) Efectos interactivos: No disponible en virtud de que no siempre es posible obtener información sobre los peligros de una sustancia química peligrosa o mezcla.

SECCION XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

- 1) **Toxicidad:** Contiene materiales capaces de causar efectos en organismos acuáticos.
- 2) **Persistencia y degradabilidad:** N/D
- 3) **Potencial de bioacumulación:** N/D
- 4) **Movilidad en el suelo:** N/D
- 5) **Otros efectos adversos:** La descarga en el ambiente debe ser evitada

SECCION XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

El producto o remanente y el recipiente que no pueda ser utilizado para sus fines de uso, debe cumplir con las leyes federales, estatales y locales de eliminación. No quemar de manera casera el producto y recipiente residual. Evitar la penetración en las aguas superficiales, en las aguas residuales y en el terreno del residuo generado.

SECCION XIV. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

- 1) **Número ONU:** N/A
- 2) **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** N/A
- 3) **Clase(s) de peligros en el transporte:** N/A
- 4) **Grupo de embalaje/envasado, si se aplica:** N/A
- 5) **Riesgos ambientales:** Ninguno conocido
- 6) **Precauciones especiales para el usuario:** No estivar más de 5 cajas, manejar las cajas y recipientes con cuidado evitando golpes o caídas.
- 7) **Clasificación IMO:** N/A

SECCION XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

El producto no se encuentra considerado dentro del Protocolo de Montreal, Convenio de Estocolmo o en el Convenio de Rotterdam. No se encuentra prohibido ni restringido en el país.

1) Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate:

 <p>SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de caminos, puentes y autotransporte federal. • Ley de vías generales de comunicación. • <u>NOM-002-SCT/2011</u>, listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados. • <u>NOM-002/1-SCT/2009</u>, listado de las substancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, instrucciones y uso de envases y embalajes, recipientes intermedios para graneles (rig's), grandes envases y embalajes, cisternas portátiles, contenedores de gas de elemento. • <u>NOM-003-SCT/2008</u>, características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de substancias, materiales y residuos peligrosos.
 <p>STPS SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley federal del trabajo. • Reglamento federal de seguridad y salud en el trabajo. • <u>NOM-002-STPS-2010</u>, condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo. • <u>NOM-005-STPS-1998</u>, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas. • <u>NOM-017-STPS-2008</u>, equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo. • <u>NOM-018-STPS-2015</u>, sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo. • <u>NOM-028-STPS-2012</u>, sistema para la administración del trabajo-seguridad en los procesos y equipos críticos que manejen sustancias químicas peligrosas.

 <p>SEMARNAT ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. • Ley de Aguas Nacionales. • Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
---	---

SECCION XVI. OTRAS INFORMACIONES INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

1) Control de cambios:

Versión	Cambios realizados
Segunda versión	Se realizó la actualización según la NOM-018-STPS-2015

2) Abreviaturas y acrónimos usados en la HDS:

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

CL50; Concentración letal media; concentración letal 50: La cantidad de una sustancia como gas, vapor, neblina o polvo en un volumen de aire, calculada estadísticamente, a cuya exposición se espera que mueran el 50% de los animales de experimentación. Cuando se trata de vapores o gases, se expresa en ppm y cuando son polvos o neblinas se expresa en mg/l o en mg/m3.

°C: Grados Celsius. Unidad de temperatura del sistema internacional.

CO2: Bióxido de carbono.

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno.

DL50; Dosis Letal media; dosis letal 50: Es la cantidad de una sustancia (miligramos o gramos por kilogramo corporal del sujeto de prueba) obtenida estadísticamente y que, administrada por vía oral o dérmica, provoca la muerte al 50% de un grupo de animales de experimentación.

°F: Grados Fahrenheit. Unidad de temperatura del sistema inglés.

gr/ml: Gramo por mililitro.

HDS: Hojas de datos de seguridad.

ICC: Información comercial confidencial.

IMO: International Marine Organization.

IUPAC: La Unión Internacional de Química Pura y Aplicada.

kPa: kilopascal. Unidad de presión.

mg/l: Miligramo por litro. Unidad de concentración.

mg/m3: Miligramo por metro cúbico. Unidad de concentración.

mg/kg: Miligramo por kilogramo. Unidad de concentración.

N/A: No aplica.

N/D: No disponible.

NMX: Norma Mexicana.

NOM: Norma Oficial Mexicana.

Número CAS: Número asignado a una sustancia química por el "Chemical Abstract Service" de los Estados Unidos de Norteamérica.

Número ONU: Número de identificación para el transporte de las sustancias químicas peligrosas asignado por la Organización de las Naciones Unidas.

ppm: Partes por millón. Relación volumen/volumen.

RTECS: Registro de Efectos Tóxicos de Sustancias Químicas (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances, por sus siglas en inglés).

SCFI: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

SGA; GHS: El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, desarrollado por la Organización de las Naciones Unidas.

VLE-PPT: Valor Límite de Exposición Promedio Ponderado en el Tiempo.

VLE-CT: Valor Límite de Exposición de Corto Tiempo.

VLE-P: Valor Límite de Exposición Pico.

μs: Micro-siemens.

3) Referencias:

- Normatividad referenciada en el literal XV de la presente HDS.
- Bases de datos técnicas de carácter científico (Químico y toxicológico).

ENMEX-R-019-SCFI-2011, sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos.